



Comisión Episcopal para la Vida, los Laicos y la Familia

POR LAS DOS VIDAS

El pasado 22 de octubre la Conferencia Episcopal Argentina ante el inminente tratamiento legislativo sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo iniciaba una Declaración con una minuciosa presentación del inoportuno y dramático momento que vivimos los argentinos para llevar adelante esta discusión. Durante largos meses la pandemia evidenció y agudizó los grandes y urgentes desafíos que tenemos como sociedad y develó la inhumana pobreza que abriga la vida misma de muchos hermanos nuestros.

Ciertamente estas realidades parecen no ser suficientemente evidentes y no despiertan la necesaria sensibilidad para volcarnos con convicción, solicitud y gestos de grandeza en el verdadero cuidado y defensa de toda vida. El aborto no salva vidas. Lo que sí salva la vida, las dos vidas, en especial de las mujeres adolescentes y más vulnerables embarazadas, es el cuidado, contención, acompañamiento, cercanía, medios económicos, educación, prevención, presencia del Estado y de otras asociaciones civiles y religiosas enmarcadas en un concepto amplio y humano de salud pública.

Legalizar el aborto y dar por válidas las supuestas razones que se escuchan profundizan y dificultan la necesaria amistad social. Legalizar el aborto en los términos que establece el protocolo ILE, sería la primera vez en nuestra Nación Argentina en democracia que una ley contenga la muerte de una persona para salvar a otra a excepción de lo establecido en el Código Penal Argentino. Creemos que éste no es el camino, sino la ineludible convicción de que, salvando las dos vidas, nos salvamos todos.

Es innegable el cansancio, el agotamiento, la tristeza y el desánimo en la población, como también el testimonio de muchos hombres y mujeres, profesionales y personal de la salud, e innumerables voluntarios que diariamente redoblan los esfuerzos para cuidar la vida amenazada por la pandemia.

Sólo si la persona es un valor primario transitaremos con decisión y esperanza el camino hacia un encuentro de hermanos, tendiendo puentes y curando las heridas nacidas de las injusticias y desigualdades, reflejadas en los más débiles y excluidos. Ese es el espíritu del magisterio del Papa Francisco en su Encíclica *Fratelli tutti*.

El **próximo sábado 28 de noviembre** se realizarán en todo el país distintas manifestaciones para expresar el valor y el respeto por la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

Como Pastores los alentamos fervientemente a participar de dichas expresiones públicas en favor del derecho humano a la vida de toda persona garantizado en la misma Constitución Nacional.

Invitamos a los fieles de nuestras comunidades eclesiales a unirse a hermanos de otras confesiones religiosas, como así también a hombres y mujeres de buena voluntad para participar responsablemente conforme a las normas sanitarias establecidas en cada jurisdicción, promoviendo el debido distanciamiento social y el uso del barbijo; y velando además por el cuidado de las exigencias democráticas basadas en el respeto mutuo evitando cualquier forma de violencia hacia otro hermano.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2020